

Arturo Sánchez y Carlos González coinciden en que sería además muy costosa

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

El ejercicio de participación que prevé la Secretaría de Gobernación, en enero de 2023, en caso de que el Senado no apruebe la ampliación de la participación de las Fuerzas Armadas en seguridad pública, sería un sinsentido y un gasto innecesario, coincidieron exconsejeros electorales entrevistados por EL FINANCIERO.

Arturo Sánchez, exconsejero del Instituto Nacional Electoral, destacó que si bien es importante consultar a la ciudadanía, no es para todos los temas, pues ya confiere confianza a esas autoridades que llevó al cargo por mayoría del voto.

"Me parece un proceso distinto a la ley de cómo se tienen que tomar **ASEGURAN EXCONSEJEROS** 

## Consulta sobre plan militarista "es innecesaria"

las decisiones. Lo que hace el Presidente es darle la vuelta a la ley y la Constitución, y tratar de construir una opinión, porque no será vinculante, sobre un tema que está totalmente en debate en el Congreso".

Resaltó que la organización no es menor y requiere recursos, pues serían al menos 60 mil casillas, con material electoral y funcionarios.

"Obviamente se podrá decir, se hará con voluntad, sí, pero no necesariamente implica calidad en el proceso", agregó el también investigador del Tec de Monterrey.

Carlos González, exconsejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y quien presidió la Comisión de Participación Ciudadana, señaló que el ejercicio podría costar por lo menos mil millones de pesos.

"Estos mecanismos son para que la gente participe en la toma de decisiones, pero si echas a andar una maquinaria de casillas para que la gente participe, pero no se tome en "Lo que hace el Presidente es darle la vuelta a la ley y tratar de construir una opinión"



"Si la ciudadanía dice que no, ¿qué van a hacer? ¿En verdad van a retirar su iniciativa?"



cuenta su decisión no tiene sentido".

"Si la ciudadanía dice que no, ¿qué van a hacer? ¿En verdad van a retirar su iniciativa de reforma constitucional y adecuaciones legales? No parece un procedimiento de consulta genuina, sino propaganda".

Ante la propuesta de que el ejercicio lo realicen Morena y Segob, Arturo Sánchez dijo: "Todo el tránsito a la democracia se garantizó sacando a los partidos de la toma de decisiones; lo que se quiere es imponer una voluntad a través de un partido".

Se espera el "voto duro de Morena para pedir que le digan que sí a lo que quiere el gobierno", agregó el exconsejero Carlos González.